



JUNTA DEPARTAMENTAL
DE MONTEVIDEO

Montevideo, 5 de noviembre de 2024.

La Junta Departamental de Montevideo celebrará Sesión Ordinaria el próximo jueves 7 de noviembre de 2024, a las dieciséis horas (16:00 h), a fin de considerar el siguiente:

15 y 30 h - Media hora previa.

ORDEN DEL DÍA

Aprobación del Acta N.º 2195, de 10 de octubre de 2024, sesión ordinaria.

Relación de Asuntos Entrados.

Asuntos relacionados con la integración del Cuerpo.

Nro Asunto: 1º - Referencia: DECLARAR DE INTERÉS DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO LA VISITA DE LA PROF. MIREILLE FANON A LA CIUDAD DE MONTEVIDEO EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLARÁ DEL 18 AL 22 DE NOVIEMBRE DE 2024.

Exp. N.º 2024-98-02-002076

Repartido N.º 25668

Nro Asunto: 2º - Referencia: FACULTAR A LA INTENDENCIA DE MONTEVIDEO PARA MANTENER LA VIGENCIA DEL PERMISO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AUTOMÓVILES CON TAXÍMETRO IDENTIFICADO CON LA MATRÍCULA STX 2762.

Exp. N.º 2024-98-02-001860

Repartido N.º 25669

Nro Asunto: 3º - Referencia: MODIFICAR EL ARTÍCULO 1.º, DEROGAR EL ARTÍCULO 2.º Y MODIFICAR EL ARTÍCULO 3.º DEL DECRETO N.º 38.409, DEL 3 DE AGOSTO DE 2023, RELACIONADO CON EL PADRÓN N.º 13.982, UBICADO EN LA AVDA. DANIEL FERNÁNDEZ CRESPO 1862.

Exp. N.º 2023-98-02-001461

Repartido N° 25670

Nro Asunto: 4° - Referencia: DESIGNAR PARA EXPROPIAR TOTALMENTE CON TOMA URGENTE DE POSESIÓN, CON DESTINO A RENOVACIÓN URBANA, LA FRACCIÓN "A" DEL PADRÓN 23.536, UBICADO DENTRO DE LOS LÍMITES DEL SERVICIO CENTRO COMUNAL ZONAL N.º 17, MUNICIPIO A.

Exp. N° 2023-98-02-001982

Repartido N° 25671

Nro Asunto: 5° - Referencia: MODIFICAR LA SUB CATEGORÍA DE SUELO DE LOS PREDIOS CON NÚMEROS DE PADRÓN 423451, 423452, 423453, 423454, 423455, 423456, 423457 Y 423458, COMPRENDIDOS POR LA UNIDAD DE ACTUACIÓN CREADA POR RESOLUCIÓN N° 4151/20 DE 16 DE NOVIEMBRE DE 2020, CALIFICÁNDOLOS COMO SUELO SUBURBANO NO HABITACIONAL INTENSIVO, UNA VEZ SE HAYA CUMPLIDO CON LAS OBLIGACIONES TERRITORIALES CORRESPONDIENTES.

Exp. N° 2024-98-02-001036

Repartido N° 25672

Nro Asunto: 6° - Referencia: APROBAR UN CONJUNTO DE MEDIDAS QUE SE APLICARÁN EN LA CIUDAD VIEJA CUYOS LÍMITES TERRITORIALES ESTÁN DEFINIDOS EN EL ARTÍCULO D.223.272.18 DEL VOLUMEN IV DEL DIGESTO.

Exp. N° 2024-98-02-001237

Repartido N° 25673

Nro Asunto: 7° - Referencia: DESIGNAR PARA EXPROPIAR TOTALMENTE, CON TOMA URGENTE DE POSESIÓN, EL BIEN INMUEBLE EMPADRONADO CON EL N.º 160.315, CARPETA CATASTRAL N.º 6545, CON DESTINO A CARTERA DE TIERRAS.

Exp. N° 2024-98-02-001654

Repartido N° 25674

Nro Asunto: 8° - Referencia: APROBAR LAS NORMAS COMPLEMENTARIAS DE SUELO SUBURBANO ASÍ COMO LA CARTOGRAFÍA CORRESPONDIENTE Y LA MEMORIA JUSTIFICATIVA CONTENIDOS EN EL EXPEDIENTE N.º 2022-6401-98-000045.

Exp. N° 2024-98-02-001810

Repartido N° 25675

Nro Asunto: 9° - Referencia: SUSTITUIR EL TEXTO DEL TÍTULO XI "DE LA REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS", PARTE LEGISLATIVA, LIBRO XV "PLANEAMIENTO DE LA EDIFICACIÓN" DEL VOLUMEN XV "PLANEAMIENTO DE LA EDIFICACIÓN" DEL DIGESTO DEPARTAMENTAL, CONFORMADO POR LOS ARTÍCULOS D.4475 AL D.4496, EN LA REDACCIÓN DADA POR EL DECRETO DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL N.º 30.372,

Exp. N° 2024-98-02-001813

Repartido N° 25676

Nro Asunto: 10° - Referencia: CONCEDER LICENCIA AL INTENDENTE DE MONTEVIDEO, EC. MAURICIO ZUNINO, ENTRE LOS DÍAS 13 Y 18 DE NOVIEMBRE DE 2024, PARA PARTICIPAR EN MISIÓN OFICIAL EN LA CUMBRE DE ALCALDES U20 2024, QUE SE REALIZARÁ EN LA CIUDAD DE RÍO DE JANEIRO, REPÚBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL.

Exp. N° 2024-98-02-002162

Repartido N° 25677

Firmado electrónicamente por Fernando Pereira